



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Dos (02) de octubre de dos mil veintitres (2023)

Ref.:
Rad 2022-00092-00 ejecutivo
Demandante: ALIRIO SANCHEZ GUTIERREZ.
Demandado: IVAN PATIÑO Y OTROS

Registrada la medida por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos Comisionar al señor Inspector de Policía del Municipio de Carmen de Apicala Tolima, a fin de que practique diligencia de secuestro del inmueble con matrícula No. 366-3693

se designa como secuestre al señor **Camilo Javier Tautiva Cordoba**, de la lista de auxiliares de la justicia.- Comuníquese la designación en la forma indicada por el artículo 9º del C. de P. Civil. Désígnese la suma de 350.000, concepto de honorarios. Líbrese el correspondiente despacho comisorio.

NOTIFIQUESE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ